

JUBILACIÓN MÉDICOS ESPECIALISTAS EN OFTALMOLOGÍA Y MIR EN SNS Y CCAA

1

Este nuevo informe y el que publicaremos en los próximos días sobre Cirugía General y del Aparato Digestivo, vienen a complementar los publicados hasta agosto del año pasado, sobre la situación por edad y MIR que pueden terminar en los próximos años. Estas diez especialidades son las más numerosas en el SNS, son un total de 86.590 médicos especialistas que representa el 63,5% de los 136.344 totales.

Esta serie de informes, se puede consultar en los siguientes enlaces ([Ver Medicina de Familia](#)) ([Ver Pediatría](#)) ([Ver Anestesiología](#)) ([Ver Medicina Interna](#)) ([Ver Obstetricia y Ginecología](#)) ([Ver Psiquiatría](#)) ([Ver Traumatología](#)) ([Radiodiagnóstico](#)).

La situación actual del SNS es muy complicada, en Atención Primaria por la falta de Médicos Especialistas de Medicina de Familia y Pediatría, pero también hay problemas en los Hospitales en varias especialidades, en el anterior informe estudiamos la situación de Radiodiagnóstico. En el caso de **Oftalmología**, las plazas convocadas en el MIR se ocupan todos los años, este año se ocuparon las 213 plazas y la última se adjudicó con el número 2.751 en el Hospital Arnau Vilanova de Lérida/Lleida. En la convocatoria 2023/2024 se han convocado 220 plazas.

El problema de la **falta de Médicos de varias especialidades** viene de lejos, ya en 2007 había dificultades para encontrar sustitutos en vacaciones para todas las ausencias de Médicos de Familia y Pediatras, pero no para interinidades y también en algunas especialidades en los Hospitales sobre todo comarcales, en ese año denuncié, mediante un artículo publicado en Andalucía Médica, la revista del Consejo Andaluz de Colegios Médicos la situación y al final hacía la siguiente advertencia, que evidentemente no surtió ningún.

“Dentro de unos 15 años llegarán a la edad de jubilación los médicos que terminaron a comienzos de los años 80, eran promociones con cuatro o cinco veces más médicos de los que hoy salen de las facultades, esto debe tenerse muy en cuenta en la planificación de las necesidades futuras de profesionales, no olvidemos que formar un médico supone unos once/doce años y un importante coste económico para la sociedad. La solución no sólo pasa por ampliar el número de alumnos en las facultades -deberá ampliarse según las necesidades de nuestro sistema sanitario- no podemos volver a tener una plétora de médicos parados a los que nuestra Administración pueda ofrecer contratos basura. También deberán mejorarse las condiciones del ejercicio profesional y las retribuciones para evitar que marchen fuera de Andalucía y de España.”

Pues **ya han pasado los 15 años y ahora no encontramos Médicos de Familia y Pediatras para reponer las muchas jubilaciones que se están produciendo** y se seguirán produciendo en los próximos años, también hay dificultades para reponer las jubilaciones en los Hospitales de varias especialidades, ahora vamos a estudiar la situación de **Oftalmología**, que según el Ministerio tendrá equilibrio en 2028 y en 2035.

Parte del problema, es que han empeorado mucho las condiciones del ejercicio profesional, especialmente en Atención Primaria pero también en los hospitales, sobre todo el comarcales y especialmente en los situados en la España vacía. **También han empeorado las retribuciones, con los recortes de los años 2010 y 2012** que no se han recuperado y son aún bajas, para las exigencias de formación y responsabilidad y los contratos que se ofrecen aún pueden mejorar mucho. Debe acelerarse la convocatoria de los **traslados y concursos oposición**, resolviéndose en meses y no en años y años, para dar **estabilidad** a unos médicos especialistas que, con 29, 30 o más años de edad, la necesitan para emprender un proyecto de vida, con un contrato temporal, difícilmente pueden obtener una hipoteca o un firmar un contrato de alquiler.

En estos 15 años **se han incrementado las plazas en las facultades de medicina**, hemos pasado de unos 5.871 nuevos ingresos de alumnos y unos egresados de 3.882 en las facultades de medicina el año 2009 a 8.009 nuevos ingresos de alumnos en el curso 2022/23 con la incorporación de nuevas facultades de Medicina (Jaén y Almería) con 122 nuevas plazas y unos egresados de 6.326 en el curso 2021/22, además el curso 2023-2024 se incorporan 75 plazas de la Universidad de Alicante que impartirá de nuevo medicina y 60 en la Universidad privada Loyola de Sevilla. También se han incrementado en 706 las plazas de las universidades públicas, se ha aprobado el grado de medicina en la Universidad Camilo José Cela, la Universidad de Huelva impartirá Medicina en 2024 con 65 nuevas plazas y La Rioja tiene prevista una nueva facultad en esta legislatura.

Sin embargo, los médicos que comenzaban el MIR llegaron a ser 6.934 el año 2010 y desde ese año comenzó con el gobierno Zapatero un **recorte muy importante de plazas MIR**, que llegó hasta los 5.920 que comenzaron su formación en el año 2014 con el gobierno Rajoy, que desde el año 2015 comenzó una **lenta recuperación, que en las últimas convocatorias se ha acelerado**, con el gobierno de Sanchez, hasta la convocatoria del año pasado de 8.550 plazas, de las que se adjudicaron 8.429 que, pueden terminar su formación para los años 2027 y 2028 y quedaron vacantes 131 plazas de Medicina de Familia. La convocatoria de este año es de 8.772 que serán especialistas en 2028 y 2029. **Los incrementos han llegado tarde, muy tarde**. De no haberse realizado el **drástico recorte de plazas MIR entre los años 2010 a 2019** se podrían haber formado 4.813 nuevos especialistas, que ahora los echamos en falta y, además no existiría la bolsa de unos dos mil médicos de nuestras facultades que no han podido acceder a una plaza MIR, en esos años. El año pasado, a pesar del incremento de plazas, **han disminuido el número de plazas adjudicadas a egresados de facultades españolas** en 119 médicos con relación al año anterior y han aumentado en 443 las plazas adjudicadas a médicos formados en universidades del resto del mundo.

Ahora, vamos a realizar un análisis profundo de la situación de la especialidad de **Oftalmología**, que es la décima más numerosa del SNS, su labor es fundamental para un buen y eficiente funcionamiento de los Hospitales de todo el SNS.

Nos hemos basado en el último y muy interesante informe del Ministerio titulado **“Oferta-Necesidad de Especialistas Médicos 2021-2035”**, realizado por Patricia Barber Pérez y Beatriz González López-Valcárcel de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con datos a 30 de junio de 2021 y publicado en enero de 2022, disponible en el siguiente enlace ([Ver Informe Ministerio](#)). Esperamos que pronto se publique el siguiente, como comunicó hace poco el Ministerio con datos de 2023, es muy necesario y oportuno.

En este informe se ofrecen datos muy interesantes, entre otros unas tablas, muy completas de 44 especialidades, a nivel nacional y por CCAA, con el total de profesionales por especialidad y los porcentajes de mujeres, de 50 años y más, de 60 años y más, de especialidad, de empleo parcial, nacionalidad extranjera y ratio por 100.000 habitantes. Pues bien, con esta importante base, en el Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada hemos calculado los totales de estos parámetros y hemos calculado y añadido otros parámetros que creemos son de interés: Menores de 50 años, de 50 a 59 años por CCAA y aprovechando la información por especialidad y grupos de edad, hemos calculado a nivel nacional los menores de 39 años y con las ratios por especialidad, el total de especialistas a nivel nacional incluida Sanidad Privada. Todos los datos, para las 44 especialidades, se pueden consultar en el informe general que publicamos el pasado 3 de noviembre de 2022 y disponible en el enlace. ([Ver informe general](#)).

Hay que aclarar también, que los cálculos se han realizado a partir de porcentajes, lo que implica que **los resultados contienen decimales** que, aunque no aparezcan en las tablas para una mejor comprensión, pueden causar que existan datos que, parezcan erróneos al no aparecer los decimales y estar redondeados.

Médicos de Oftalmología en el SNS por CCAA, edad y otros parámetros.

Los **Especialistas en Oftalmología en el SNS suponen un total de 2.965** de los cuales el 59,4% (1.762) tienen menos de 50 años de edad y los restantes 1.203 (el 40,6%) la superan, de ellos 489 (16,5%) superan los **60 años**, en el grupo de **50 a 59 años** son 714 (el 24,1%), en definitiva, hay un número importante de especialistas en Oftalmología próximos a la edad de jubilación y veremos si supone un problema para el SNS.

El porcentaje de **feminización** es del 56,9% de la plantilla. De **nacionalidad extranjera** son 136 (el 4,4%). La **ratio en el SNS por 100.000 habitantes** es del 6,5 con grandes diferencias entre CCAA y el **empleo parcial** afecta a 374 (el 12,6%). Pero, aunque la **ratio total de Especialistas en Oftalmología** según el informe del Ministerio es de 9,8 por lo que podríamos estimar que **el total en España, incluida la Sanidad Privada es de 4.645 Especialistas en Oftalmología.**

Los datos que facilita el Ministerio de Sanidad en su **portal estadístico para el año 2022** son un total de 5.075 Especialistas en Oftalmología de ellos 3.303 vinculados y 1.772 colaboradores. En Hospitales Públicos 2.916 vinculados y 59 colaboradores y en los Hospitales Privados 387 vinculados y 1.713 colaboradores. Sin duda hay que mejorar los datos de las estadísticas pues, hay importantes discrepancias, posiblemente los vinculados en Privada deben ser en muchas ocasiones especialistas en SNS.

Tabla 1: Oftalmología SNS por CCAA, sexo, edad, ratio, empleo parcial y nacionalidad a 30 junio 2021

SMA Centro de Estudios Sindicato Médico de Granada	Oftalmología por CCAA, sexo, edad, ratio, empleo parcial y nacionalidad a fecha 30 junio 2021																
	TOTAL	Mujeres		Menores 50 años		De 50 o más años		De 50 a 59 años		De 60 o más años		Ratio por 100.000		Empleo parcial		Nac. extranjera	
		%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total
Andalucía	416	46,6%	194	57,3%	239	42,5%	177	23,0%	96	19,5%	81	4,9	20,7%	86	1,0%	4	
Aragón	124	64,5%	80	60,5%	75	39,5%	49	23,4%	29	16,1%	20	9,3	1,6%	2	2,4%	3	
Asturias (Principado)	75	68,0%	51	48,0%	36	52,0%	39	24,0%	18	28,0%	21	7,4	0,0%	0	2,7%	2	
Baleares	72	55,6%	40	50,0%	36	50,0%	36	26,4%	19	23,6%	17	5,9	26,4%	19	5,6%	4	
Canarias	121	51,2%	62	64,5%	78	35,5%	43	20,6%	25	14,9%	18	5,4	0,0%	0	6,6%	8	
Cantabria	35	54,3%	19	68,6%	24	31,4%	11	28,5%	10	2,9%	1	6,0	0,0%	0	5,7%	2	
Castilla y León	174	58,0%	101	52,3%	91	47,7%	83	27,6%	48	20,1%	35	7,3	0,0%	0	5,2%	9	
Castilla-La Mancha	152	57,2%	87	58,6%	89	41,4%	63	32,2%	49	9,2%	14	7,4	13,8%	21	9,9%	15	
Cataluña	465	50,8%	236	69,2%	322	30,8%	143	17,5%	81	13,3%	62	6,1	30,3%	141	11,2%	52	
Comunidad Valenciana	251	59,4%	149	51,4%	129	48,6%	122	25,5%	64	23,1%	58	6,1	2,0%	5	3,2%	8	
Extremadura	75	56,0%	42	54,7%	41	45,3%	34	25,3%	19	20,0%	15	7,1	0,0%	0	4,0%	3	
Galicia	206	60,7%	125	49,0%	101	51,0%	105	32,1%	66	18,9%	39	7,6	1,0%	2	2,9%	6	
Madrid	438	66,9%	293	62,1%	272	37,9%	166	24,7%	108	13,2%	58	7,8	16,4%	72	2,1%	9	
Murcia	102	58,8%	60	58,8%	60	41,2%	42	21,6%	22	19,6%	20	6,7	0,0%	0	1,0%	1	
Navarra (Comunidad Foral)	39	48,7%	19	56,4%	22	43,6%	17	33,3%	13	10,3%	4	5,9	12,8%	5	7,7%	3	
País vasco	186	58,6%	109	67,2%	125	32,8%	61	20,4%	38	12,4%	23	8,5	10,8%	20	3,2%	6	
Rioja, La	24	75,0%	18	66,7%	16	33,3%	8	29,1%	7	4,2%	1	7,6	4,2%	1	0,0%	0	
INGESA (Ceuta y Melilla)	10	30,0%	3	60,0%	6	40,0%	4	20,0%	2	20,0%	2	6,0	0,0%	0	0,0%	0	
Total España SNS	2.965	56,9%	1.688	59,4%	1.762	40,6%	1.203	24,1%	714	16,5%	489	6,5	12,6%	374	4,4%	136	

Fuente: Ministerio de Sanidad. (e) V. Matas Médico jubilado Coordinador Centro Estudios Sindicato Médico de Granada. NOTAS: Cifras absolutas estimadas a partir del porcentaje, total médicos a partir del ratio y de 50 a 59 calculados a partir de los datos del informe Oferta-Necesidades de Especialistas Médicos 2021-2035. Pediatría: Ratio por 100.000 menores de 15 años. Habitantes 2021 España: 47.398.635. Menores de 15 años: 6.753.314

Por CCAA los **de 60 años y más** llegan a suponer el 28% del total en **Asturias**, le sigue **Baleares** con el 23,6% y **Comunidad Valenciana** con el 23,1%. **Cantabria** con el 2,9% es la que presenta menor porcentaje, seguida de **La Rioja** con el 4,2% y **Castilla La Mancha** con el 9,2%, para el resto consultar la tabla 1.

Hemos visto el porcentaje de **Especialistas en Oftalmología con 60 años y más** que suponen 489, más los que puedan estar trabajando en la privada, muy difícil de calcular pues los datos de ratio y los datos del Portal Estadístico del Ministerio no son congruentes con los datos del Informe. En cualquier caso, **tienen o tendrán edad de jubilación en estos seis años (desde 2021 a 2026)**, de media unos 82 en la Sanidad Pública y algunos más en la Sanidad Privada.

Pues bien, **para reponer este número de especialistas en Oftalmología, para estos seis años, pueden terminar su formación un máximo de 1.122 nuevos especialistas**, aunque no todos terminan, de hecho, entre los años 2017 y 2021 terminó su formación el 95,9%, por lo que estimamos que **el total que puede terminar en estos seis años sería de 1.076 médicos especialistas en oftalmología** (tabla 2). Este número de nuevos especialistas son suficientes, al terminar este periodo de seis años, para reponer las posibles jubilaciones en el SNS y quedarían casi 590 para la privada y ocupar las plazas que ahora puedan estar vacantes u ocupadas por Médicos Especialistas sin homologación y las ampliaciones de plantilla que pudieran ser necesarias.

Habría que hacer cálculos más ajustados, teniendo en cuenta las necesidades de plantilla para la demanda no atendida que pueda existir y para hacer frente a las listas de espera, ya que el superávit que reflejan los datos de posibles jubilaciones y nuevos especialistas que terminan el MIR, no concuerda con el informe del Ministerio que afirma que, en el año 2028, habrá equilibrio.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, **no todos los que terminan, se quedan en España a trabajar**, entre otras cosas porque el 6,10% en la convocatoria 2021-2022 procedían de otros países y es posible que, al terminar, vuelvan para ejercer en ellos la especialidad, de la convocatoria de año pasado no tenemos datos.

Pero es importante ver la situación por CCAA, pues existen grandes diferencias.

Como podemos ver en la tabla 2, en **Asturias, Baleares e INGESA** existiría déficit entre las posibles jubilaciones y los que pueden terminar la especialidad. En el resto de CCAA habría un superávit aparente pues el número máximo o corregido, de nuevos especialistas supera en todos los casos las posibles jubilaciones en estos seis años (entre 2021 y 2026), llegando hasta 174 en el caso de la **Madrid** en la que pueden llegar a jubilarse entre 2021 y 2026 unos 58 Especialistas en Oftalmología y pueden terminar su formación unos 230. En el caso de **Cataluña** el superávit sería de 106 pues podrían llegar a jubilarse 62 y terminarían la especialidad 168 MIR. el superávit en **Andalucía** sería de 71 pues podrían llegar a jubilarse 81 y terminarían la especialidad 152

Para el resto de CCAA se puede consultar la tabla 2 y habría que tener datos fiables de las posibles jubilaciones en la Sanidad Privada y **hacer un estudio por CCAA de las vacantes no ocupadas y la posible necesidad de ampliación de plantilla, para absorber los nuevos especialistas.**

Tabla 2: MIR Oftalmología por años (máximo y estimado) 2021 a 2026, de 60 y más y diferencia total y %.

Centro de Estudios SMA Sindicato Médico de Granada	MIR Oftalmología pueden terminar por años y 6 años								Plantilla SNS 2021		Dif. MIR/Jubilaciones SNS posibles			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Máximo 6 años	Estimado 6 años	%	De 60 años y más	Total Máximo	%	Total Estimado	%
Andalucía	21	23	26	28	30	31	159	152	19,5%	81	78	96,0%	71	88,0%
Aragón	5	5	5	7	7	7	36	35	16,1%	20	16	80,3%	15	72,9%
Asturias	2	2	4	4	3	3	18	17	28,0%	21	-3	-14,3%	-4	-17,8%
Baleares	1	1	1	2	2	2	9	9	23,6%	17	-8	-47,0%	-8	-49,2%
Canarias	5	4	5	5	6	7	32	31	14,9%	18	14	77,5%	13	70,2%
Cantabria	1	1	1	2	2	2	9	9	2,9%	1	8	786,7%	8	750,3%
Castilla y León	12	14	14	14	11	16	81	78	20,1%	35	46	131,6%	43	122,1%
Castilla-La Mancha	6	7	7	7	9	9	45	43	9,2%	14	31	221,8%	29	208,6%
Cataluña	26	27	28	29	32	33	175	168	13,3%	62	113	183,0%	106	171,4%
Com. Valenciana	23	23	21	26	27	26	146	140	23,1%	58	88	151,8%	82	141,5%
Extremadura	3	3	3	4	4	4	21	20	20,0%	15	6	40,0%	5	34,3%
Galicia	7	7	7	7	7	8	43	41	18,9%	39	4	10,4%	2	5,9%
Madrid	37	37	36	42	44	46	242	232	13,2%	58	184	318,6%	174	301,4%
Murcia	5	5	5	5	5	6	31	30	19,6%	20	11	55,1%	10	48,7%
Navarra	3	3	3	3	3	3	18	17	10,3%	4	14	348,1%	13	329,7%
País Vasco	7	8	9	9	9	9	51	49	12,4%	23	28	121,1%	26	112,1%
Rioja, La	1	1	1	1	1	1	6	6	4,2%	1	5	495,2%	5	470,8%
INGESA	0	0	0	0	0	0	0	0	20,0%	2	-2	-100,0%	-2	-100,0%
Total España SNS	165	171	176	195	202	213	1.122	1.076	16,5%	489	633	129,6%	587	120,2%

Fuente: Ministerio de Sanidad (e) Vicente Matas Médico jubilado coordinador del Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada. Edad de Jubilación: entre 63 y 67 años en 2027. Terminaron según Ministerio entre 2017 y 2021 una media del 93,9% de los que se les adjudicó cuatro años antes una plaza MIR de Oftalmología


Pasados estos seis años, **entre los años 2027 y 2036, tendrán edad para poder jubilarse 714 Especialistas en Oftalmología que en junio del año 2021 tenían entre 50 y 59 años de edad**, que suponen el 24,1% (tabla 3), **cada año se jubilarán aproximadamente 72 Oftalmólogos de media** y habría que conocer los datos de este grupo de edad en la Sanidad Privada.

En este grupo **de 50 a 59 años** es **Navarra** con el 33,3% la de mayor porcentaje seguida de **Castilla La Mancha** con el 32,2% y **Galicia** con el 32,1%. Para el resto de CCAA ver tabla 3.

En este tiempo, si se siguen convocando el mismo número de plazas MIR, que en la convocatoria de este año, **podrían terminar un total de 2.193 y una vez corregido serían unos 2.103 Especialistas en Oftalmología**, suficientes para reponer las posibles jubilaciones en el SNS y quedarían un superávit máximo de 1.479 (el 207,1%) y una vez corregidos los posibles abandonos, **el superávit quedaría en 1.389 (el 194,5%)**, seguro que serían más que suficientes para reponer las posibles jubilaciones que pueden existir, de esa edad, en la Sanidad Privada. Pero es necesario tener en cuenta las posibles ampliaciones de plantillas o vacantes no cubiertas, no obstante, estos datos no concuerdan con **el Ministerio, que afirma que en 2035 existirá equilibrio.**

Formar un **Médico Especialista en Oftalmología**, supone una gran inversión y esfuerzo. **Son once años los que se necesitan**, seis en la facultad, uno preparando el MIR y cuatro de formación especializada, es decir que tras once años de intensa formación y con una edad de 29 o más, no parece lógico que puedan estar parados muchos meses o con contratos precarios que no permiten solicitar una hipoteca o alquilar una vivienda u obligados a buscar trabajo en los países de nuestro entorno.


Tabla 3: Plazas MIR Oftalmología 2022-2023. Totales MIR (Máximo y estimado) y jubilaciones posibles 2027-2036

	MIR Oftalmología 10 años				Plantilla SNS 2021		Dif. MIR/Jubilaciones SNS posibles			
	Año 2027	Plazas 2023/24	Total Máximo	Total Estimado	%	De 50 a 59 años	Total Máximo	%	Total Estimado	%
Andalucía	28	31	307	294	23,0%	96	211	220,9%	199	207,7%
Aragón	7	7	70	67	23,4%	29	41	141,2%	38	131,4%
Asturias	3	3	30	29	24,0%	18	12	66,7%	11	59,8%
Baleares	2	2	20	19	26,4%	19	1	5,2%	0	0,9%
Canarias	7	7	70	67	20,6%	25	45	180,8%	42	169,3%
Cantabria	1	2	19	18	28,5%	10	9	90,5%	8	82,7%
Castilla y León	17	17	170	163	27,6%	48	122	254,0%	115	239,5%
Castilla-La Mancha	8	9	89	85	32,2%	49	40	81,8%	36	74,4%
Cataluña	34	32	322	309	17,5%	81	241	295,7%	227	279,5%
Com. Valenciana	25	25	250	240	25,5%	64	186	290,6%	176	274,6%
Extremadura	4	5	49	47	25,3%	19	30	158,2%	28	147,6%
Galicia	9	9	90	86	32,1%	66	24	36,1%	20	30,5%
Madrid	49	51	508	487	24,7%	108	400	369,6%	379	350,3%
Murcia	6	6	60	58	21,6%	22	38	172,3%	36	161,2%
Navarra	3	3	30	29	33,3%	13	17	131,0%	16	121,5%
Pais Vasco	9	9	90	86	20,4%	38	52	137,2%	48	127,5%
Rioja, La	1	2	19	18	29,1%	7	12	172,1%	11	160,9%
INGESA	0	0	0	0	20,0%	2	-2	-100,0%	-2	-100%
Total España SNS	213	220	2.193	2.103	24,1%	714	1.479	207,1%	1.389	194,5%

Fuente: Ministerio de Sanidad (e) V. Matas Médico jubilado coordinador Centro Estudios Sindicato Médico Granada. Jubilación: 63 a 67 años
Terminaron según Ministerio entre 2017 y 2021 una media del 95,9% de los que se les adjudicó cuatro años antes plaza MIR de Oftalmología

Hemos visto la evolución entre los años 2021 y 2026, entre 2027 y 2036, pues ahora, vamos a ver la **evolución en conjunto de los dieciséis años entre 2021 y 2036 para los de 50 y más años de edad** que, en estos años, podrán llegar a la edad de jubilación, aunque evidentemente la jubilación es un acto voluntario y puede variar entre **jubilación anticipada** desde los 63 años de edad, hasta la **jubilación demorada** que puede llegar hasta los 70 años de edad, pasando por la **jubilación ordinaria** por edad que varía en estos años y por ahora entre los 65 y los 67 años de edad en 2027, dependiendo de los años cotizados.

Tabla 4: Especialistas Oftalmología de 50 y más años. Totales MIR (Máximo y estimado) y diferencias 2021-36

	MIR Oftalmología 16 años				Plantilla SNS 2021		Dif. MIR/Jubilaciones SNS posibles			
	De 2021 a 2026	De 2027 a 2036	Total Máximo	Total Estimado	%	De 50 ó más años	Total Máximo	%	Total Estimado	%
Andalucía	159	307	466	454	42,5%	177	289	163,6%	278	157,0%
Aragón	36	70	106	103	39,5%	49	57	116,4%	54	111,0%
Asturias	18	30	48	47	52,0%	39	9	23,1%	8	20,0%
Baleares	9	20	29	28	50,0%	36	-7	-19,4%	-8	-21,5%
Canarias	32	70	102	99	35,5%	43	59	137,5%	56	131,5%
Cantabria	9	19	28	27	31,4%	11	17	154,8%	16	148,4%
Castilla y León	81	170	251	245	47,7%	83	168	202,4%	162	194,9%
Castilla-La Mancha	45	89	134	131	41,4%	63	71	112,9%	68	107,6%
Cataluña	175	322	497	485	30,8%	143	354	247,0%	341	238,3%
Com. Valenciana	146	250	396	386	48,6%	122	274	224,6%	264	216,5%
Extremadura	21	49	70	68	45,3%	34	36	106,0%	34	100,9%
Galicia	43	90	133	130	51,0%	105	28	26,6%	25	23,4%
Madrid	242	508	750	731	37,9%	166	584	351,8%	565	340,5%
Murcia	31	60	91	89	41,2%	42	49	116,5%	47	111,1%
Navarra	18	30	48	47	43,6%	17	31	182,3%	30	175,2%
Pais Vasco	51	90	141	137	32,8%	61	80	131,1%	76	125,3%
Rioja, La	6	19	25	24	33,3%	8	17	212,8%	16	205,0%
INGESA	0	0	0	0	40,0%	4	-4	-100,0%	-4	-100,0%
Total España SNS	1.122	2.193	3.315	3.232	40,6%	1.203	2.112	175,6%	2.029	168,7%

Fuente: Ministerio Sanidad (e) V. Matas Médico jubilado coordinador Centro Estudios Sindicato Médico Granada. Jubilación: entre 63 y 67 años.
Terminaron según Ministerio entre 2017 y 2021 una media del 95,9% de los que se les adjudicó cuatro años antes una plaza MIR de Oftalmología

Para este grupo **de 50 años y más años de edad**, **Asturias** con el 52% tiene el mayor porcentaje, le sigue **Galicia** con el 51%, **Baleares** es el siguiente con el 50% y **Comunidad Valenciana** es la cuarta con el 48,6%. Para el resto ver la tabla 4.

En estos 16 años (2021 a 2036) **llegarán en el SNS a edad de jubilación 1.203 Especialistas en Oftalmología** y pueden terminar el MIR, si se siguen convocando las mismas plazas que este año, un total máximo de 3.315 nuevos especialistas que pueden quedar en 3.232, teniendo en cuenta que la media que terminaron entre 2017 y 2021 era del 95,9%. En cualquiera de los casos son muchos más que las posibles jubilaciones en el SNS.

Es decir, **pasados 16 años se habrán formado en España unos 2.000 Especialistas en Oftalmología más que las posibles jubilaciones en el SNS**, algunos de ellos podrán ocupar plazas en la Sanidad Privada y en plazas vacantes en Hospitales de difícil cobertura. De nuevo recordar que hay que estudiar las posibles necesidades de ampliación de plantillas, para hacer frente la demanda y a las listas de espera.

Si en el año 2037 y siguientes continuamos con un ritmo de **unas 72 jubilaciones por año en SNS**, tengamos en cuenta que, entre 39 y 49 años, que tienen o tendrán edad para jubilarse en el año 2037 o siguientes, eran en 2021 solo 720 Especialistas en Oftalmología, en un grupo que incluye edades de 10 años diferentes y de salir en esos años de las facultades unos 8.000 nuevos médicos y unos 220 nuevos especialistas en Oftalmología cada año, si continúan convocándose el mismo número de plazas que este año, **debemos tener muy claras las necesidades de nuevas plantillas**, pues no sería deseable formar especialistas para estar parados y hacer sustituciones en verano. Bueno puede que no se consideren parados, sino fijos discontinuos.

Planificación a medio y largo plazo, es lo que se necesita y estamos a tiempo, **es urgente un nuevo estudio demográfico por especialidad, con datos de sanidad privada, más datos por edad o al menos grupos de cinco años de edad**, con datos sobre edad de jubilación anticipada, ordinaria o demorada, recirculación y abandonos, emigración e inmigración, necesidades de ampliación de plantillas y repetirlo cada dos años para tomar medidas a tiempo.

El Ministerio de Seguridad Social ha puesto en marcha un plan piloto, para permitir durante tres años, una **jubilación activa voluntaria de Médicos de Familia y Pediatras de Atención Primaria**, permitiendo cobrar el 75% de la pensión y seguir trabajando media jornada o jornada completa, sin duda, tanto para que tenga éxito esta jubilación activa, como la **jubilación demorada** es necesario que las condiciones del ejercicio mejoren de forma importante, pues ahora resulta muy poco atractivo continuar con las cargas de trabajo actuales. Según datos del plan de jubilación activa, del total de médicos de AP jubilados entre 2019 y 2022, los porcentajes por edad de jubilación son los siguientes, con 63 años el 10%, con 64 años el 8%, con 65 años el 41%, con 66 años el 24%, 67 años el 8% y con 68 el 4%, con 69 años el 1% y con 70 años el 4%. Este plan piloto podría **aplicarse a otras especialidades deficitarias** y habría que estudiar si Oftalmología lo necesita, aunque por los datos parece que no, pues hay un **superávit importante**, aunque el Ministerio de Sanidad, informa de **equilibrio para 2028 y 2035**.

En resumen, España necesita, ahora y durante unos años convocatorias con más plazas MIR de especialidades deficitarias, para formar a los licenciados de años anteriores que, no han conseguido plaza para formarse, posiblemente son unos dos mil, a los que hay que sumar unos 6.500 que terminan cada año y los procedentes de Facultades de otros países que, fueron más de 1.600 los que obtuvieron plaza en la convocatoria 2022-2023 para especializarse en España. Pero pasados cinco o seis años, aparentemente no se necesitarían tantas plazas MIR de Oftalmología y **es necesario realizar estudios demográficos más ajustados, con datos de sanidad privada, incluyendo las vacantes que puedan existir en hospitales de difícil cobertura, las necesidades de ampliación de plantilla de la especialidad para ver las necesidades reales**, no podemos formar médicos especialistas en Oftalmología para que trabajen dos meses en verano y ofrecerles contratos por horas, días, de lunes a viernes... por mucho que pueda interesar a algún gestor.

Granada, 4 marzo de 2024
Vicente Matas Aguilera médico jubilado coordinador del
Centro de Estudios del Sindicato Médico Granada (SIMEG)